

Ministro de Educación compromete mesa de trabajo para enfrentar graves vulneraciones a derechos de estudiantes autistas

En respuesta a la solicitud de la diputada Carolina Marzán y de organizaciones como la Federación Nacional de Autismo (FENAUT) y la Mesa Interregional por la Ley de Autismo (MILA), quienes han estado recibiendo graves denuncias a nivel nacional acerca de vulneraciones a estudiantes con trastorno del espectro autista (TEA), y luego de que la Comisión de Educación de la Cámara de Diputadas y Diputados respaldara la necesidad de crear una mesa de trabajo en materias educativas que permitan enfrentar dichas situaciones, el ministro de educación, Marco Antonio Ávila, comprometió el levantamiento de una mesa de trabajo conformada por el poder ejecutivo, el poder legislativo y la sociedad civil. Esto en el marco de una reunión realizada este viernes 2 de junio en dependencias del MINEDUC.

La diputada Carolina Marzán, autora y principal impulsora de Ley de Autismo, explicó que “solicitamos la conformación de esta mesa de trabajo ya que aún rigiendo la ley de autismo o ley tea, continuamos recibiendo muchísimas denuncias que van desde agresiones físicas a discriminaciones en el desarrollo del aprendizaje, a raíz de que no se han adecuado los planes de estudios que se trabajan con las personas del espectro autista y esto está provocando una brutal deserción escolar a lo largo del país. Producto de estas vulneraciones, hemos estado oficiando a la Superintendencia de Educación para que fiscalice, y se las planteamos directamente al ministro de educación, quien se comprometió a trabajarlas en esta mesa que estará conformada por organismos del poder ejecutivo, legislativo y sociedad civil, para buscar la mejor manera de subsanar esto que está sucediendo con las personas autistas en los espacios educacionales, en virtud de que sean respetados sus derechos.”

Anuncio Patrocinado

Por su parte el Ministro de Educación, Marco Antonio Ávila, señaló que “hace muy poquito en el mes de marzo se promulga la ley de autismo y se da a conocer esta ley que va a permitir que las personas que son parte de esta comunidad que vive con este trastorno de espectro autista, puedan tener no sólo visibilidad, sino que también ampliar sus derechos, y es por eso que desde el sector educativo, dado que tenemos una responsabilidad importante, es que hemos decidido avanzar en una articulación con distintas agrupaciones, promovido esto por la diputada Marzán, a quien agradecemos su colaboración de tal manera que desde el ministerio de educación podamos dar respuesta educativa a las necesidades y a lo que se establece desde la misma normativa.”

En tanto, Chantal Garay, presidenta de la Federación Nacional de Autismo e integrante de MILA, destacó los resultados de la reunión sostenida. “Para nosotros esta reunión es sumamente importante porque reforzamos los puntos expuestos en la Comisión de

Ministro de Educación compromete mesa de trabajo para enfrentar graves vulneraciones a derechos de estudiantes autistas

educación este martes junto a los diputados y diputadas que conforman la comisión de Educación de la Cámara, en cuanto a las materias que abordan a la comunidad autista y a las vulneraciones que muchas veces ocurren en los establecimientos, producto tanto del desconocimiento como la no aplicación de los decretos vigentes en materia educativa. Hoy se confirmó lo que ese día solicitamos como Mesa Interregional por la Ley de Autismo, que es una mesa de trabajo entre el MINEDUC, el poder ejecutivo y también las organizaciones civiles.”

y tú, ¿qué opinas?